

**SESION EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA 1 DE JULIO DE 2015.**

**SEÑORES ASISTENTES**

ALCALDESA-PRESIDENTA: MONTSERRAT RIVAS DE LA TORRE

CONCEJALES:

D. PABLO DE LA TORRE SIRO  
D. OSCAR MARTINEZ RIVAS  
D. MONTEGRANARIO ARBOLEDA HOME  
D. FRANCISCO CUELLAR FUENTE  
D. YOLANDA GARCIA VILELA

No asiste D. Virginia Sánchez García, que ha excusado su asistencia.

SECRETARIA:

M. EVA MARTINEZ LAFUENTE

En Fuentenovilla, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día uno de Julio de dos mil quince, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento, los señores arriba expresados, miembros de la Corporación, citados en legal forma y con la antelación reglamentaria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa D. Montserrat Rivas de la Torre, la cual declara abierta la sesión entrándose a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

En primer lugar la Sra. Presidenta pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, cuya copia ha sido distribuida con la convocatoria.

Sometida a votación se aprueba por cinco votos a favor y un voto en contra de D. Yolanda García, a la que la Sra. Alcaldesa le pregunta si quiere hacer alguna puntualización, a lo que la misma contesta que no, que no le gusta.

2º.- CONOCER POR EL PLENO LA COMPOSICION DE GRUPOS POLITICOS Y SUS PORTAVOCES.

A petición de la Sra. Alcaldesa, la Sra. Secretaria hace constar que no ha tenido entrada en el Registro General ninguna comunicación de constitución de grupo.

3º. - FIJACIÓN DE LA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES DEL PLENO

El Sr. Alcalde propone celebrar las sesiones ordinarias una vez al trimestre, oída la propuesta, se acuerda por unanimidad.

#### 4°. - CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CUENTAS

La Sra. Alcaldesa propone al Pleno crear la Comisión de Cuentas, y que estará integrada por los siguientes miembros de la Corporación: La Sra. Alcaldesa, D. Oscar Martínez Rivas y D. Yolanda García Vilela.

#### 5°. - NOMBRAMIENTO DE CONCEJAL-DEPOSITARIO

La Sra. Alcaldesa da cuenta al Pleno de la Resolución de fecha 25 de Junio de 2015 sobre nombramiento de Concejal-Depositario:

“Visto que, esta Corporación local está clasificada como Secretaría de clase tercera, y dado que el puesto de Tesorería puede ser desempeñado por un Concejal de la Corporación.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

#### **RESUELVO**

**PRIMERO.** Nombrar, a OSCAR MARTINEZ RIVAS, para desempeñar las funciones de Tesorería en este Ayuntamiento conforme lo dispuesto en el artículo 2 f) del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, por ser miembro de esta Corporación.

**SEGUNDO.** Notificar el nombramiento al Concejal designado, quien deberá aceptarlo expresamente, haciéndose cargo de sus funciones mediante la firma del Acta de Arqueo.

**TERCERO.** Comunicar a los Bancos, y Cajas donde este Ayuntamiento tiene depositados sus fondos y establecimientos análogos el nombramiento del Concejal Tesorero tras la aceptación de su cargo.

**CUARTO.** Dar cuenta del nombramiento al Pleno de la Corporación de esta Resolución en la primera sesión que se celebre para su ratificación.”

La Corporación se da por enterada.

#### 6°. - CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA RESPECTO A TENIENTES DE ALCALDE Y CONCEJALÍAS.

La Corporación se da por enterada de las siguientes resoluciones de la Alcaldía:

- a) Decreto de fecha 25 de Junio de 2015, por el cual el Señor Alcalde nombra a D. Pablo de la Torre Siro y a D. Oscar Martínez Rivas, Tenientes de Alcalde, para que por este orden le sustituyan en la totalidad de sus funciones en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.
- b) Decreto de fecha 25 de Junio de 2015, por el que se crean las siguientes concejalías:

- PABLO DE LA TORRE SIRO: Educación, Cultura, Sanidad y Tecnología.
- OSCAR MARTINEZ RIVAS: Hacienda, Juventud, Deportes y Fiestas.
- MONTEGRANARIO ARBOLEDA HOME: Urbanismo, Seguridad, Transporte y Bienestar Social.
- FRANCISCO CUELLAR FUENTE: Agricultura, Ganadería, Industria y Medio Ambiente.

7º. - NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN ORGANOS COLEGIADOS COMPETENCIA DEL PLENO

La Corporación se da por enterada de las siguientes resoluciones de la Alcaldía:

PRIMERO.- Nombrar representantes de la Corporación en la MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL RIO TAJUÑA la Sra. Alcaldesa D. Montserrat Rivas de la Torre y al Sr. Concejel D. Francisco Cuellar Fuente y como suplente a D. Oscar Martínez Rivas.

SEGUNDO.- Nombrar como representantes de la Corporación en el CONSORCIO PARA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS, PROTECCIÓN CIVIL Y SALVAMENTO de la provincia de Guadalajara a la Sra. Alcaldesa D. Montserrat Rivas de la Torre y como suplente a D. Pablo de la Torre Siro.

TERCERO.- Nombrar como representantes de la Corporación en el Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos de Guadalajara a la Sra. Alcaldesa D. Montserrat Rivas de la Torre y como suplente a D. Montegranario Arboleda Home.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las dieciocho horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta que firma la Sra. Alcaldesa, conmigo la Secretaria de que certifico.